

POLITEMAS

Marino J. González R.
margonza@usb.ve

Unidad y voto

Muchas organizaciones políticas del país han anunciado una grata noticia para los sectores que promueven la recuperación de una democracia plena. Cuando se cumplieron los cincuenta años del 23 de enero de 1958, se constató un esfuerzo sistemático y efectivo para sumar y multiplicar. Se trata de congregar la mayor cantidad de voluntades para revertir los signos autoritarios y la inmensa incompetencia que ha caracterizado la gestión de casi una década del gobierno del presidente Chávez.

El documento firmado por múltiples organizaciones enfatiza el valor de la unidad como soporte de la acción política. Tal unidad se expresa como la conjunción de intereses y aportes, en un marco de diversidad y pluralidad. Quizás muchas de las debilidades que hoy contemplamos en el sistema político, se hubieran podido evitar si hubiéramos desarrollado mayores capacidades para identificar acuerdos, para destacar lo fundamental, para encontrarnos permanentemente.

También se destaca que la unidad siempre ha estado presente en los grandes avances de nuestra sociedad. La coincidencia de visiones e intereses en el año 1958 fue el resultado de un proceso, muchas veces lento y traumático, de acercamiento y reflexión. Desde los partidos políticos, pasando por los sindicatos, la Iglesia, los estudiantes, los empresarios, las Fuerzas Armadas. La salida de la dictadura no hubiera sido posible sin esa unidad.

La unidad de estos tiempos es más compleja. La sociedad se ha hecho más diversa, y en esa medida es más exigente la construcción de alianzas sólidas. Se fundamenta en la reconciliación de sectores separados y enfrentados. Pero va más allá. La unidad debe concretarse en hechos, en la expresión cotidiana de las personas, en la manera como entendemos la vida en sociedad.

Es por ello que las organizaciones proponen un Acuerdo de Unidad Nacional que sirva de fundamento para los "valores y objetivos" que se aspiran alcanzar. Dentro de dichos objetivos se insiste en el funcionamiento pleno de las instituciones así como en el respeto a la pluralidad ideológica en un Estado descentralizado y en la subordinación de la Fuerza Armada al gobierno de los civiles. Se reconocen los derechos de propiedad y las libertades económicas como palanca para la promoción de la productividad. Pero también se insiste en la reducción de la pobreza y en la creación de empleos decentes, así como en la educación de calidad. También merece especial mención la afirmación una política exterior que promueva la solidaridad y la integración.

Para que lo anterior sea posible las organizaciones reconocen el ejercicio del voto como factor de expresión de la soberanía popular. Se trata de alcanzar espacios de representación que permitan llevar a la práctica estos contenidos. De manera que la unidad tiene una implicación concreta. Pasa por considerar las próximas elecciones de gobernadores y alcaldes como oportunidad propicia para impulsar contenidos prácticos y tangibles, expresiones cercanas a los problemas de la gente. Es una unidad para promover soluciones. Para fortalecer los ámbitos de ciudadanía de todos los venezolanos.

El compromiso de seleccionar candidatos unitarios es, sin duda, una muestra de que las organizaciones reconocen el momento significativo que vive el país. Ante un gobierno poco

respetuoso de las libertades y los derechos, estos sectores promueven la opción que maximiza las posibilidades de avanzar en la redemocratización de Venezuela. En los próximos meses iremos transitando el camino de posibilidades que se fundamenta en la unidad y que se expresa en los votos. Unidad y voto, consigna de los tiempos.